



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAUM CONFÍÓ EN QUE NO SE IMPONDRÁN ARANCELES A MÉXICO EL SÁBADO, Y ANUNCIA PLAN DE INVERSIÓN PARA CFE

La presidenta, **Claudia Sheinbaum** sigue enfocada en garantizar el desarrollo y el abasto de la electricidad, a través del fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, por ello informó que la próxima semana se presenta el Plan de inversión de la CFE. Dijo que también se incluye las áreas de inversión para la iniciativa privada. En este sentido, la mandataria detalló que se tienen los mecanismos y esquemas de inversión, ya que se destinarán 12 mil 300 millones de dólares de inversión de Comisión Federal de Electricidad para instalar 13 mil megawatts; para la transmisión, que toda esa generación pueda llegar a todo el país, es de 7 mil 500 millones de dólares; y de la distribución de 3 mil 600 millones de dólares. “Se que tiene muy claro y en esquemas diversos de inversión, que no es deuda, que es importante, porque eso no implica endeudamiento del país, de 23.400 millones de dólares”; dijo. Dejó en claro que habrá electricidad suficiente y la capacidad de transmisión para el desarrollo del país a través del Plan México que define polos de desarrollo para el bienestar. Respecto a la advertencia de Estados Unidos de que la imposición de aranceles para México está programada para el sábado 1 de febrero, la mandataria aseguró que no cree que esto se lleve a cabo, pero en el caso contrario, dijo México está preparado. ¿Será?

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ASEGURA QUE EL 4 DE FEBRERO, EL GP DE MORENA REALIZARÁ SU REUNIÓN PLENARIA

En el Senado, ultiman los detalles para que el próximo martes, 4 de febrero, los y las senadoras de Morena realicen su reunión Plenaria de cara al inicio de los trabajos del periodo ordinario de sesiones. El coordinador de la bancada **Adán Augusto López**, adelantó que ya se están confirmando los horarios de los funcionarios que los acompañarán. Por lo pronto, el legislador se alista para estar atento al proceso de insaculación de las personas juzgadoras que se inscribieron en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, que se realizará este jueves al filo de las 12 horas.

EN GUADALAJARA, RICARDO MONREAL ADELANTA TEMAS PRIORITARIOS DE MORENA PARA PERIODO ORDINARIO

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, ya se alista para iniciar el periodo ordinario de sesiones que será muy intenso, por eso hizo un recorrido por varios estados del país junto con varios de sus compañeros de bancada, para dar a conocer la agenda legislativa que impulsará su bancada. Ayer, en Guadalajara destacó que las leyes secundarias en materia energética buscarán reforzar el carácter público de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). “Cuando menos habrá cinco leyes nuevas o modificadas: la Ley de la Empresa Pública del Estado, la Ley del Servicios de Hidrocarburos, la Ley de Ingreso de Hidrocarburos, la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo, la Ley de Desarrollo Bioenergético”, señaló. En este sentido, aseveró que estas reformas buscan también revertir décadas de privatización y garantizar que Pemex y CFE trabajen en beneficio del pueblo de México. Además, indicó, se desahogarán las reformas en materia de reelección, la que combate el nepotismo, de órganos reguladores en materia energética, de la carrera judicial, de amparo, de precursores químicos, del Sistema Nacional de



Investigación e Inteligencia, de seguridad pública, de minería, del servicio ferroviario, de las personas adultas mayores, de inclusión, de recompensas y estímulos para las Fuerzas Armadas, entre otras. Pero dejó en claro que en este periodo de sesiones no se desahogaría una reforma electoral integral, pues es prioridad sacar adelante las leyes reglamentarias de las reformas constitucionales. De paso aprovechó para recordar que el próximo viernes, Morena realizará su reunión plenaria en la Cámara de Diputados, a la que acudirán secretarios y secretarías de Estado. El senador criticó la lista de aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) propuesta por el Poder Judicial y aunque acusó que incluso hay personas registradas que son cercanas al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, no va a retomar el tema debido a que se puede mal interpretar. Estaremos atentos.

EL PRESIDENTE DEL SENADO, GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA ACUSA AL CEPJF DE DESIGNAR A “DEDO” A CANDIDATAS PARA RENOVAR EL PODER JUDICIAL

De nueva cuenta, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña** lanzó severas críticas contra los exintegrantes del comité de evaluación del Poder Judicial, el cual tenía como tarea seleccionar sus candidatos para la elección judicial. Ahora afirmó que los integrantes de este Comité le dieron pase directo a todas las mujeres inscritas para las candidaturas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por lo que no irán a insaculación. “Mandaron un número tan reducido que todas tienen pase directo a la boleta”, denunció. Agregó que no sólo fue este el caso, sino que también se dio en las y los magistrados. En el caso de la Corte, se trata de Marisela Morales Ibáñez, Ana María Ibarra Olgún, Dora Alicia Martínez Valero, Jazmín Bonilla García, Lutgarda Madrigal Valdez, Magda Zulema Mosri Gutiérrez, Olivia Aguirre Bonilla, Paula María García Villegas Sánchez Cordero y Rosa Elena González Tirado. “Son simpáticos, han estado criticando, hicieron las cosas de tal manera que mandaron los directos sin que... Ellos sí a dedo, ellos sí determinado previamente. Nos acusan a nosotros que queremos y nosotros vamos a hacer una insaculación de las mejores personas para que sean candidatas. Ahora, aunque los hayan mandado con pase directo, es el pueblo el que va a decidir con su voto, pero vean qué triquiñuelas. Pero no lo hicieron sólo ahí, lo hicieron en todos los casos”, dijo en conferencia de prensa. El Senador Noroña expuso que lo mismo “hicieron en magistradas y magistrados de la Sala Superior, son dos candidaturas, les recuerdo, dos espacios por cubrir, no dos candidaturas”. “Lo hicieron en magistradas y magistrados de la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial, lo hicieron para la Sala Regional de Guadalajara, para la Sala Regional de Monterrey, para la Sala Regional de Toluca y para la Sala Regional de Xalapa”.

MÉXICO TIENE PLAN ANTE POSIBLES ARANCELES DE EU, DICE MARCELO EBRARD

Si algo ha distinguido el trabajo de **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía es su capacidad para resolver problemas, ya lo demostró cuando era secretario de Relaciones Exteriores y le tocó buscar acuerdos con las farmacéuticas para poder vacunar a los mexicanos por la amenaza del Covid 19. También logró detener a Donald Trump en su primer mandato cuando pretendía imponer aranceles, por eso ahora no tendríamos porqué no creerle cuando asegura que México tiene un plan para enfrentar posibles medidas económicas el próximo sábado, no habrá “sorpresas o reacciones intempestivas”. El funcionario dejó en claro que en México “saldremos adelante por la fuerza que tiene esta economía. Ahora estamos atentos a lo que ocurrirá el sábado. Estamos preparados. Ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum, se hizo una política de firmeza, sangre fría. Está dando resultados”, señaló. Además, consideró que es preciso tener paciencia, no adelantarse a lo que pasará, ni especular. “No se gana para siempre, tienes que ganar un día y otro día y así vas poco a poco, poco a poco, avanzando, avanzando. Se llama estrategia mexicana, paciencia, sabiduría mexicana”. Ya veremos.



SENADOR IGNACIO MIER SE ALISTA PARA REVISAR PAQUETE DE LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA ENERGÉTICA

Una vez que la presidenta Claudia Sheinbaum está lista para enviar al Congreso el paquete de leyes secundarias en materia energética, el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco** destacó que estas tienen el objetivo de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex), empresas públicas del Estado. Por lo que consideró que se alcanzará una energía soberana, justa y accesible para todas y todos. “Con esta reforma, recuperan su sentido público; público quiere decir del pueblo. Más soberanía, más bienestar para México”, indicó

Recordemos que durante la presentación de esta legislación la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Luz Elena González, resaltó que en la reforma energética y en sus leyes secundarias, “se reconoce por primera vez el concepto de justicia energética para reducir desigualdades en el acceso y uso de la energía”. Abundó que se fundamenta que “la esencia de la CFE y de Pemex es cumplir con su responsabilidad social, pero también se garantiza la continuidad, accesibilidad, seguridad, confiabilidad tanto del sistema eléctrico nacional como de la provisión de hidrocarburos y de gas natural”.

DIPUTADO DE MORENA, ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR CONFIRMA QUE EL SÁBADO LOS DIPUTADOS APROBARÁN LAS REFORMAS A LA LEY DEL INFONAVIT

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** ya está listo para participar activamente en la primera sesión del periodo ordinario de sesiones que se realizará el próximo sábado 1 de febrero. Y es que seguramente estará muy activo en la discusión de la reforma a la Ley del Infonavit. Recordemos que el legislador ha manifestado que las modificaciones que se realizaron a la minuta del Senado son muy positivas. “Los trabajadores, los patrones deben estar tranquilos porque se respeta, se ratifica y se confirma el carácter tripartito de los órganos de gobierno del Infonavit; es decir, no hay ninguna modificación que altere la composición de las tres partes, con una representación plena en la asamblea, en el Consejo de Administración y en las distintas comisiones de auditoría y vigilancia”, precisó. Asimismo, enfatizó que los trabajadores no deben angustiarse, ya que sus cuentas de vivienda no corren ningún riesgo; el Instituto funcionará con un resguardo, una vigilancia y una fiscalización profunda por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Bancaria y de Valores y de la Auditoría Superior de la Federación. El diputado de Morena puntualizó que se pondrá en marcha un sistema muy ambicioso que está destinado a adquirir suelo, realizar compras consolidadas de materiales y simplificar los trámites, lo que permitirá abaratar en más del 30 por ciento la vivienda.

ESTE JUEVES INICIA REUNIÓN PLENARIA DE SENADORES DEL PAN EN AGUASCALIENTES

Aguascalientes será sede de la sesión plenaria del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en el Senado de la República, que coordina **Guadalupe Murguía**. Los trabajos iniciarán este jueves y concluirán el viernes 31 de enero. Se trata de un evento clave donde se definirán las prioridades legislativas para el próximo periodo ordinario de sesiones. Se espera que el presidente nacional del partido, Jorge Romero, dé a conocer el nombre de la persona que reemplazará a Guadalupe Murguía como líder de la bancada, aunque Marko Cortés ya se descartó. A decir de algunos legisladores los temas prioritarios que impulsarán en el periodo de sesiones son el fortalecimiento de las corporaciones policiacas estatales y municipales, la creación de un fondo de apoyo a municipios para atender el problema de la inseguridad y la implementación de controles de confianza periódicos y la asignación de salarios dignos a los cuerpos policiacos. Además, la recuperación de los



programas de Escuelas de Tiempo Completo y estancias infantiles y garantizar que el presupuesto destinado a salud y educación no se reduzca y que represente al menos el 6% del PIB, entre otros.

COMPARECE ROSARIO PIEDRA IBARRA ANTE LEGISLADORES, ASEGURA QUE LA CNDH SE HA CONVERTIDO EN UN ORGANISMO AUSTERO

Rosario Piedra, titular de la CNDH rindió cuentas ante los y las legisladoras de la Comisión Permanente a quienes les dijo que en los últimos años tanto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) con el Estado mexicano, han logrado avances notables tanto en la prevención, promoción y protección de los derechos humanos en el país, la ombudspersons aseguró que la gestión a su cargo ha cambiado la imagen de este organismo en beneficio de las víctimas. La funcionaria presentó su Informe Anual 2024 ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde hizo un balance de los cinco años en los que ha estado al frente y afirmó que, con la aplicación de la austeridad republicana, esta dependencia se ha convertido en el organismos menos oneroso y más productivo del mundo, eficientando la atención de las quejas y la resolución en las recomendaciones correspondientes. “En síntesis, esta administración ha calificado y atendido 73% más expedientes que la administración encabezada por Raúl Plascencia y 60% más que la de Luis Raúl Gonzáles y ha emitido en 5 años, mil 241 recomendaciones que representan el 46% del total de las emitidas en 24 años por la CNDH desde que es órgano autónomo; hemos presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación 4”. ¿Será?

DIPUTADA LAURA BALLESTEROS DE MC PIDE PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS PARA CONSTRUIR LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

La diputada **Laura Ballesteros Mancilla**, y los diputados **Gildardo Pérez Gabino** y **Gustavo De Hoyos Walther, de MC**, ya se encuentran listos para abonar propuestas en la construcción de las leyes secundarias en materia de transparencia. Y es que los legisladores plantearán, por medio de un punto de acuerdo, que se exhorte al Congreso de la Unión, a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Agencia de Transformación Digital a que en la construcción de la legislación secundaria en materia de transparencia se garantice la participación de personas expertas y académicas. **De Hoyos Walther** sostuvo que, una vez que se aprobó la desaparición del Inai, habrá un cambio de paradigma en materia de transparencia, a fin de garantizar que la Plataforma Nacional de Transparencia y la legislación reglamentaria, “no implique una nueva regresión, sino que se garanticen que estos derechos humanos reconocidos (...) sean íntegramente respetados”. En su oportunidad, la **diputada Ballesteros Mancilla** remarcó la importancia de garantizar el derecho a la transparencia y al acceso a la información a todos los sectores, sobre todo ante el desinterés de los gobiernos de revelar información sobre su actuar. “Un gobierno que no tiene ningún interés, de ningún partido, no estamos hablando nada más del actual régimen, ningún gobierno por sí solo va a tener nunca el interés de dar información sobre sus actos de corrupción”, aseguró. Comentó que al eliminar a los organismos que garantizan la transparencia y acceso a la información gubernamental “se construye de nuevo un régimen hegemónico que le va a restar libertad y derechos a las personas”.

EL SAT ANUNCIA ESTÍMULOS FISCALES PARA REGULARIZAR ADEUDOS

Si debe impuestos esta información le será muy útil, pues el Servicio de Administración Tributaria, (SAT), presentó su Programa de Regularización Fiscal 2025. El proyecto contempla la disminución del 100 por ciento en multas, recargos y gastos de ejecución; así como el pago en parcialidades para contribuyentes con ingresos



anuales inferiores a 35 millones de pesos y estará vigente hasta el día 30 de septiembre de este 2025. De acuerdo con la dependencia, podrán solicitar este estímulo quienes tengan a su cargo contribuciones o cuotas compensatorias omitidas, quienes se encuentren sujetos a facultades de comprobación, los que están pagando créditos fiscales a plazos y las personas que tengan a su cargo créditos fiscales firmes determinados por la autoridad federal. En conferencia de prensa, en Culiacán, Sinaloa, el administrador de Recaudación del SAT en Sinaloa, **Hugo Enrique Ramos Terrazas y Julio Armando Sánchez Bojórquez**, administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente de la entidad, detallaron que este programa contempla facilidades de pago para los contribuyentes que podrán liquidar su adeudo en parcialidades o mediante pago diferido.

TRUMP PROMULGA LEY LAKEN RILEY PARA DEPORTAR A MIGRANTES CON DELITOS

El presidente **Donald Trump** avanza en sus disposiciones migratorias y ayer, firmó la ley Laken Riley, que busca arrestar y deportar de Estados Unidos a migrantes por delitos, en muchos casos calificados como menores. La medida fue aprobada rápidamente por el Congreso controlado por los republicanos con algún apoyo demócrata, a pesar de que los defensores de los derechos de los migrantes la han criticado por ser lo suficientemente extrema como para posiblemente desencadenar redadas masivas de personas por delitos tan menores como el hurto menor. Sin embargo, Trump ha hecho de la campaña prometida contra la migración irregular, sin precedentes en la historia de la nación, un elemento central de su carrera política y ahora sugiere que la ley podría ser solo el comienzo. La ley lleva el nombre de Laken Riley, una estudiante de enfermería de Georgia de 22 años que salió a correr en febrero de 2024 y fue asesinada por José Antonio Ibarra, un ciudadano venezolano que estaba en Estados Unidos sin permiso de residencia. Ibarra fue declarado culpable en noviembre y condenado a cadena perpetua sin libertad condicional.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

[Facebook Héctor Muñoz](https://www.facebook.com/HectorMuñoz)